

100

7





NO
VIRTU

LA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



KG4597

C3

343.5

C352f

27 JUN. 1950

f.c. 272



-- JUL. 1987

19 ABR. 1985

F. 4503

Depto. de Bibliotecas

ENE. 1997

1 MAR. 1990

~~352f~~

175

LA FACULTAD
ECONOMICO-COACTIVA.

INSTRUCCIONES PARA SU EJERCICIO

POR

JUAN CASTILLO.



MEXICO
EUSEBIO SANCHEZ, EDITOR
AGUILA 12
1898



Depto. de ...

C.E.

KGF 4597

C3

—Propiedad registrada y asegura la confianza á la ley.—

I

EXPLICACION.

La presente obra no sólo tiene por objeto normar los procedimientos coactivos de las oficinas exactoras, sino proporcionar á los deudores los medios de observación y defensa cuando por codicia, represalia, impericia ó excesivo celo de los agentes coactores ó ejecutores, no ajustan alguno de sus actos á los preceptos de las leyes, cuyos mandatos, bien definidos en estas instrucciones, previenen con precisión el apremio administrativo, de modo que no pueda pasar desapercibida ni la más insignificante gestión oficial, que no estando autorizada, imparte una infracción de la ley y dá margen á quejas que en distintas formas pueden presentar, ante la autoridad correspondiente, los agravados según el perjuicio que reciban.

Con ese fin, se han precisado en esta monografía todos los actos de la autoridad administrativa, precedidos del estudio de legislación comparada, del de la constitucionalidad de la facultad económico coactiva y del referente á la genuina aplicación de las leyes que autorizan el uso de esa prerrogativa fiscal.
